

# LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
A LA CORRESPONDENCIA ALICANTINA  
EN LA CAPITAL  
UN MES, 1'00 PESETAS; TRIMESTRE, 4'50  
FUERA  
TRIMESTRE, 5'50  
Punto único de suscripción:

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS  
50 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 1.ª plana.  
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en las 2.ª y 3.ª planas.  
10 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA  
en la 4.ª plana.  
Remitidos y escheles mortuorias a precios convencionales, dirigiéndose al Administrador.

Año VIII.—Num. 2.363

Alicante: Viernes 26 de mayo de 1899

Oficinas: Alfonso el Sabio, 12

## EMILIO CASTELAR RIPOLL

### APUNTES BIOGRÁFICOS

Político y orador español, nació en Cádiz el 8 de septiembre de 1832. Herfano de padre a los siete años de edad, pasó parte de su infancia en Elda (Alicante) y en Atiaga (Aragón). Aprendió primeras letras y latín con maestros y Dómines de Sax y El da, los cuales apreciaban su facilidad para retener trozos de los escritores antiguos que todavía recitaba hoy de memoria. Siguió la 2.ª enseñanza desde octubre de 1845 á octubre de 1848 en el Instituto de Alicante, donde ya se distinguió por los discursos improvisados que en el acto de la apertura le encargaban sus maestros; el idioma latino, la Literatura, la Historia, la Filosofía y el estudio de los clásicos, fueron desde sus primeros años sus más gratas ocupaciones. Adolescente, fué á Madrid á estudiar Jurisprudencia. Aprobado el año preparatorio, estudiaba el primero de leyes cuando ganó por oposición una plaza de alumno en la Escuela Normal de Filosofía, interrumpiendo así por precepto de la Ley sus estudios de Derecho. En su nueva carrera obtuvo las más lisonjeras notas, y después de merecer el título de Licenciado en Filosofía, sección de Literatura, alcanzó el de Doctor (1852-53). En el acto de la investidura leyó el discurso acerca de "Lucano, su vida, su genio, su poema", que fué impreso. En 1854 apareció Castelar en el campo político; el partido progresista ocupó el poder después de la revolución de Vicálvaro. Entonces apareció la democracia, no bien deslindada aún. Celebrábase un meeting á fines del mes de septiembre en el teatro Real de Madrid; habían usado de la palabra varios oradores, cuando la pidió un joven de todos desconocido.

La expectación que produjo aquel atrevimiento entre los asistentes fué grande, pero mayor su entusiasmo al oír exponer á Castelar con elocuente palabra y vigoroso concepto, los dogmas de la democracia republicana. Al terminar su oración una salva estrépitos de aplausos le premiaba; su nombre era repetido como el de una futura gloria, y su fama quedaba sólidamente asentada. Los asistentes le acompañaban en triunfo hasta su casa. Sus palabras fueron recogidas y publicadas con profusión por la prensa, que se disputaba el honor de contar entre sus filas al que aparecía con tal esplendor. Al siguiente día de la espocisión de sus doctrinas, entró Castelar á formar parte de "El Tribuno", periódico en el que redactó poco tiempo, por haber éste afirmado su monarquismo, cosa que no hizo hasta que aquellas Cortes votaron la Monarquía y á Isabel II. En esta época su nombre figuró en la candidatura para diputado á Cortes (acordado por la prensa liberal) al lado de los señores San Miguel, Dulce y Calvo Asensio y en otra genuinamente democrática con los señores Orensá, Guerra, Olavarría y Cervera; no triunfó en ninguna de las dos, aunque alcanzó una no escasa votación. Solicitado por Sixto Cámara (1855) colaboró con él en la "Sobranía Nacional", que abandonó por la política radicalísima que llegó á hacer el periódico, y determinadamente por las apelaciones á la revolución. Pasó á "La Discusión", fundada por Nicolás María Rivero, de la que fué principal redactor hasta 1863. Encontrando Castelar que "La Discusión" carecía de lo necesario, color antidinástico, por 1863, cuando hasta el partido progresista entraba en estas vías, fundó "La Democracia", consagrada por completo á derribar la casa de Borbón y destruir la monarquía. Habiendo entregado Ribero á Pi Margall "La Discusión", entabló una polémica ruidosa con Castelar que defendía las ideas republicanas individualistas, cuyo credo publicaba en "La Fórmula del Progreso", por 1867, esa fórmula tan combatida por Carlos Rubio en representación de los viejos adeptos al antiguo partido progresista. El escritor inglés Grant-Duff, escribien

do la biografía de Castelar, ha dicho, que su impugnación del socialismo es la más elocuente y profunda que se ha publicado en Europa. El primer número de su periódico apareció en 1.º de enero de 1864, y el último el 21 de julio de 1866; en el ascenso con tesón el retraimiento de los partidos, atacó con vigor el proyectado empréstito de Barzanallana, intervino en la polémica sostenida entre socialistas y demócratas, inclinándose la balanza á favor de éstos, y consiguió que predominara su política en la organización de sus correligionarios, haciendo reconocer la supremacía del comité central democrático. En 1855 casi resultó elegido diputado por Huesca en unas elecciones parciales, y explicó durante tres años consecutivos en el Ateneo, a quien por este medio salvó de la crisis porque atravesaba, "la historia de la civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo". En 1858 hizo oposición á la Cátedra de Historia de España, vacante en la Universidad Central, y la ganó, propuesto en único lugar, por unanimidad, después de unos brillantes ejercicios. En la cátedra el señor Castelar, á la par que con elocuente frase explicaba los hechos acaecidos en la humanidad, predicaba su ideal político, y en el periódico hacía ruda campaña. En esta época doña Isabel II regaló al Estado su patrimonio, reservándose únicamente un tanto por ciento, hecho que originó grandes alabanzas de los monárquicos. Cuando el entusiasmo era mayor, el señor Castelar escribió su famoso artículo "El Rasgo", en el que demostró que la donación era una farsa y que de lo que se trataba era de regalar á la corona unos cuantos millones; el Gobierno, espantado de tanta valentía, persiguió al periódico y decidió, para perseguir á Castelar, no consentir que ningún republicano fuese catedrático. Formóse el expediente, le suspendieron y entonces pronunció aquellas palabras de "sentado en mi cátedra espero que me arranquen la honrada toga de los hombres con aleva mano". Los entonces catedráticos sustitutos señores Salmerón, Morayta y otros, renunciaron sus cargos por no desempeñar aquella cátedra, y se originaron los disturbios que terminaron por las sangrientas escenas de la noche de San Daniel, día 10 de abril de 1865, acontecimiento que influyó poderosamente en el desarrollo de la revolución. A consecuencia de los sucesos del 22 de junio de 1866, es que Castelar intervino tomando parte activa en la conspiración, el Consejo de Guerra establecido en Madrid le condenó á muerte en garrote vil, pero tuvo la suerte de ganar, disfrazado, la frontera de Francia, y se estableció en París, donde atendió á su subsistencia escribiendo para distintas casas editoriales y varios periódicos de América. Las principales obras que en este período escribió, son: un tomo de "Semblanzas", de las celebridades contemporáneas de Europa y América, y las tituladas "Un año en París", "Recuerdos de Italia", "Vida de lord Byron, introducción al estudio de la Historia". Relacionado con los principales jefes que preparaban la revolución de septiembre de 1868, colaboró con ellos para llegar al deseado fin, y triunfante éste, regresó á España tomando nuevamente posesión de su cátedra de Historia y alcanzando un puesto en las Cortes Constituyentes como representante de Zaragoza. En esta asamblea ganó grandes laureos por su brillante campaña en pró de las ideas republicanas. Algunos de sus discursos de entonces se citan como modelos de elocuencia tribuni-

ca del Rey. Proclamada la República, obtuvo en el primer ministerio, nombrado por ambos cuerpos colegisladores, la cartera de Estado por 245 votos. En el desempeño de este cargo mantuvo las mejores relaciones oficiales con los Gobiernos extranjeros, á pesar de la forma republicana adoptada por España. Presentada su dimisión en la sesión de las Cortes de 24 de febrero, fué reelegido sin oposición. En esta segunda época, entre otras disposiciones, dictó el decreto de disolución y extinción de las órdenes militares de Santiago, Calatrava, Alcántara, Montesa y San Juan de Jerusalén, y más tarde suprimió las órdenes de Carlos III, María Luisa é Isabel Católica. En 9 de junio del mismo año, al proclamarse por las Camaras la República federal, dejó el ministerio y entró á formar parte de la comisión constitucional, con cuyo motivo pronunció elocuentes discursos en aquella Asamblea. El 6 de septiembre, siguió en el elegido presidente del Poder ejecutivo, cargo que desempeñó hasta el 2 de enero de 1874, en que, presentado por sus amigos un voto de confianza, fué desechado por 120 votos contra 100, á consecuencia de lo que presentó la dimisión. Las circunstancias en que se hallaba España cuando Castelar ocupó el primer puesto de la nación eran excepcionales, y bien puede decirse que todos sus actos se dirigieron á restablecer el principio de autoridad, que brantado en aquella época, por lo que fué objeto de acres censuras de los exaltados, que le apellidaron el "dictador". Durante su mandato ocurrió con los Estados Unidos el conflicto llamado "cuestión Virginius", orillado merced á su prestigio personal, y las relaciones de amistad que tenía con los ministros de los Estados Unidos y de Inglaterra, y á la gestión del entonces ministro de Estado, D. José Carvajal. Verificado el golpe de fuerza del 13 de enero de 1874, Castelar respondió á aquél acto con una protesta y se retiró á Francia, donde más tarde terminó su "Historia del movimiento republicano en Europa", y escribió la segunda parte de "Recuerdos de Italia". También publicó entonces, corregida, una segunda edición de su poema en prosa "La Redención del Esclavo", y una segunda alegoría de lo que son las reacciones, describiendo el fin de la República en Roma y el advenimiento de su imperio, en el conocido libro "El Ocaso de la Libertad". Triunfante la Restauración, Castelar fué elegido diputado por Barcelona, vino á tomar asiento en el Congreso, é intervino activamente en los debates del proyecto de Constitución. Desde entonces ha venido tomando parte en las discusiones de todas las Cortes monárquicas como representante de la ciudad de Huesca. En la oposición, y establecida ya la monarquía, organizó el partido posibilista, del que es jefe, así llamado, porque cree posible el restablecimiento de la República por los procedimientos legales, por lo que rechaza enérgicamente el empleo de la fuerza. Emilio Castelar, que ha combatido á los Gobiernos conservadores de la monarquía restaurada, presta su benevolencia á los ministerios liberales de la misma. En los primeros años de la Restauración renunció á la cátedra que desempeñaba en la Universidad, y más tarde se creó, por el ministro de Fomento señor Albareda, otra en el doctorado de Filosofía y Letras, con el único propósito de que fuera desempeñada por el ilustre tribuno. Aceptada por éste, no llegó, sin embargo, á desempeñarla.

Uno de los mayores méritos de Castelar es el de haberse mostrado incansable durante un largo período, en la propaganda de la idea republicana. Triunfante la Revolución de septiembre de 1868, figuró ya como uno de los jefes más ardientes del movimiento democrático, y trabajó con todas sus fuerzas para llevar los acontecimientos

hacia la República, cuya proclamación inmediata pidió vanamente al gobierno provisional. Promovedor en Madrid de manifestaciones populares contra el restablecimiento de la monarquía, organizó meetings, en los que tomó la palabra con gran autoridad, y al verificarse las elecciones municipales en el mes de diciembre del citado año, marchó á las provincias y provocó en muchas ciudades un movimiento tan marcado, que envió al "Avenir National", de París este despacho: "Hemos ganado las elecciones municipales en todas las grandes ciudades excepto Madrid; la República está hecha moralmente. No obstante, en las elecciones generales para las Cortes Constituyentes, en febrero de 1869, el partido republicano sólo pudo sacar triunfante una minoría, de que Castelar fué uno de los jefes. En una de las primeras proposiciones presentadas en la nueva Asamblea por el ilustre tribuno pedía una amnistía general por delitos políticos. La proposición fué rechazada, como todas las que se oponían á la política monárquica de la mayoría. En las discusiones relativas á la nueva Constitución, Castelar trabajó incesantemente para que prevaleciera el principio de las instituciones republicanas. Su discurso pronunciado contra la totalidad del proyecto de Constitución, y más aún su brillantísima réplica al canónigo señor Monterola, en defensa de la libertad religiosa, figuraron siempre como inimitables modelos de inspirada elocuencia. En junio de 1869 combatió el popular tribuno el proyecto de regencia y se negó á tomar parte en las insurrecciones republicanas del mes de octubre. Retirada de la Cámara la minoría republicana á consecuencia de aquellas su levaciones, Castelar logró, con un elocuente discurso, la vuelta de sus colegas. Combatió con energía las candidaturas que para el trono de España se sucedieron en un período de dieciocho meses, y sobre todo la del duque de Aosta, presentado por el general Prim, y pidió á las Cortes un voto de censura, declarando que no comprendía que hubiese monárquicos durante la guerra franco-prusiana. Esta proposición fué rechazada por 122 votos contra 44 (3 de noviembre de 1870) poco antes de desembarcar en Cartagena (30 de diciembre) el nuevo Rey D. Amadeo I. Castelar siguió en la oposición, en la que le ayudaban los diputados carlistas, si bien él mantenía según su propia frase una "expectativa benévola". De sus actos como propagandista en los días de la República, merecen particular mención los que realizó en defensa del proyecto de abolición de la esclavitud de Puerto-Rico, proyecto presentado á la aprobación de las Cortes por el Gobierno del señor Ruiz Zorrilla, último de la monarquía de Saboya y que se convirtió en ley (22 marzo 1873) tras una oposición en carne viva, gracias á un discurso de Castelar á la sazón ministro de Relaciones Exteriores. Después del golpe de Estado de 3 de enero de 1874, el expresidente de la República recorrió Italia y Francia siendo en todas partes recibido con calurosos entusiasmos. Restaurada la monarquía de los Borbones recusando su discurso de entrada en "Los conceptos fundamentales de nuestra edad, demostrando la poesía en ellos contenida." Le contestó D. Francisco de Paula Canalejas. Era también académico electo de la Historia desde el 2 de marzo de 1881. La Academia de Bellas Artes de San Fernando también le abrió sus puertas. Castelar era por tanto no solo un gran orador, sino á la vez puro y notable escritor. Y cosa singular! Este gran poeta no ha escrito un sólo verso y poseía mediana facultad inventiva; así es que sus escritos son principalmente por el estilo, pues, como dice uno de sus biógrafos "no conocer bastante el corazón humano y la sociedad para poder

constituídos cuando el movimiento de las ideas le puso al frente de la política de su país, dirigió á las potencias una circular en calidad de ministro de Estado, afirmando el carácter pacífico de la República y el apoyo moral que encontraba en el ejército; que si había sido acusado de tener participación en un alzamiento de los zaragozanos contra la monarquía de D. Amadeo, cuidó, como gobernante, de reprimir las insurrecciones carlista y cantonal, restablecer el orden en la Hacienda; que si en época anterior había defendido la abolición de la pena de muerte, como presidente de la República tronó contra la demagogia y aplicó la citada pena para restablecer la disciplina militar. Hecho innegable es también el de que Castelar, ídolo del pueblo en los días de la revolución de septiembre, ha perdido hoy su prestigio entre las masas populares, si bien es preciso reconocer que ejerce poderosa influencia en la marcha de la política española y que sus opiniones son leídas en toda Europa y en América, á lo que contribuyen no poco la amistad que le une con los hombres de Estado mas ilustres de todas las naciones y las correspondencias que inserta en sus periódicos de mas circulación del viejo y del nuevo mundo. La lista de las obras del eminente tribuno llenaría largo espacio. Si se coleccionaran las cartas nada mas, formarían muchos volúmenes. A nuestro propósito basta citar los títulos de sus principales escritos, que, además de los citados, son los siguientes: "La revolución religiosa", "Perfiles de personajes y bocetos de ideas", "Un año en París", "El caso de la libertad", "Estudios históricos sobre la edad Media y otros fragmentos", "La civilización en los cinco primeros siglos del cristianismo", "La fórmula del progreso", "Defensa de la fórmula del progreso", "La cuestión de Oriente", "Cuestiones políticas y sociales", "Cartas sobre política europea", "Recuerdos y esperanzas", "La redención del esclavo", "La hermana de la Caridad", "Historia de un corazón", "Ricardo", "Segunda parte de historia de un corazón", "Discursos políticos y literarios", "Fra Filippo Lippi", "Trajes de la Historia", "El suspiro del Moro", "Discurso de recepción en la Academia Española y respuesta al señor Balaguer en la misma corporación sobre literatura catalana", "Discurso de la Corona sobre literatura gallega", "Discurso de Orensá sobre régimen colonial europeo", "Galería histórica de mujeres célebres", etcétera. Su gloria como profesor y publicista justifican la invitación que la Universidad de Orford le dirigió hace algunos años para que diese algunas lecturas en aquel famoso centro científico. En el año 1888 fué invitado con el propio fin por los Estados Unidos de Norte de América, pero el gran orador, con la modestia que le honraba, rehusó una y otra solicitud declarando que le era imposible expresarse en lengua distinta que la española. Electo académico de la lengua en 1871, tomó posesión en 25 de abril de 1880 sucediendo á don Fermín Fernández Navarrete recusando su discurso de entrada en "Los conceptos fundamentales de nuestra edad, demostrando la poesía en ellos contenida." Le contestó D. Francisco de Paula Canalejas. Era también académico electo de la Historia desde el 2 de marzo de 1881. La Academia de Bellas Artes de San Fernando también le abrió sus puertas. Castelar era por tanto no solo un gran orador, sino á la vez puro y notable escritor. Y cosa singular! Este gran poeta no ha escrito un sólo verso y poseía mediana facultad inventiva; así es que sus escritos son principalmente por el estilo, pues, como dice uno de sus biógrafos "no conocer bastante el corazón humano y la sociedad para poder

# EMILIO CASTELLAR



IMP. Y LIT. T. MUÑOZ,  
ALICANTE.

escribir buenas novelas. En ideas filosóficas-religiosas pasó desde el misticismo católico al racionalismo hegeliano. Emilio Castelar era sin disputa el primer orador de nuestro tiempo, sin excluir a ninguno. Se ha dicho que era artista antes que nada; que sacrificaba la justicia y la profundidad de las ideas a la belleza de la forma; pero la riqueza del sentimiento, la imaginación viva, la palabra entusiasta, ardiente, pintoresca, llena de imágenes brillantes, de descripciones admirables; de pensamientos sublimes; la facilidad para las grandes síntesis históricas hechas con arte incomparable, convierten cada uno de sus discursos en una obra impercedera. Su palabra, según la frase de un escritor moderno, es el eco de la libertad y la voz de la patria. Sus adversarios, cediendo al poder de su elocuencia, aplauden al artista aunque condenen al político. Ningún orador moderno ha producido con sus discursos mayores efectos. Hablando de su conocida réplica al señor Manterola, decía el periódico "La Política": "¡Qué memoria! ¡Qué erudición tan extraordinaria! ¡Qué esfuerzo imaginativo para compilar hechos congruentes! ¡Qué seguridad y firmeza y razonamiento! ¡Qué variedad de recursos, de datos, de pruebas, de testimonios! El Arte, la Historia, la Ciencia, la misma Religión, los libros sagrados, todo le ofrecía las canteras vivas de sus alegaciones. Añádase a esto (y se formará una pálida idea de semejante prodigio) un estilo lujoso al par que severo, una grandilocuencia que no excluía el tecnicismo, las galas de la poesía unidas a la propiedad científica de las voces, una palabra fluida al mismo tiempo que tempestuosa, la más vehemente inspiración, el más íntimo sentimiento, nobles y cristianos arranques, palabras de infinito amor, anatemas de tremenda justicia, descripciones de prodigiosa viveza, relatos de gratísimo interés, textos de felicísima oportunidad, citas de autoridades incontrovertibles, y finalmente, al concluir su discurso, una deprecación tan ferviente, tan lírica, tan sublime, tan conmovedora, que la Cámara entera, magnetizada, subyugada, jadeante, fuera de sí, parecía haber entregado su alma al orador, pender de sus labios, vivir de sus palabras, mientras que él, arrebatado, transportado, sin darse ya, sin conciencia de lo que decía, se entregaba a su inspiración como la Pitónisa en el trípode, como el profeta que transviste mecánicamente una voz que le baja de los cielos... por eso nosotros hemos ba-

jado hoy las armas delante del ejército enemigo y nos hemos adelantado a saludar al héroe que nos combate todos los días, viéndolo en el aire antes que al hombre, al español antes que al adversario. Lo repetimos: glorias como las del señor Castelar no pertenecen a ningún partido; pertenecen a la patria. Brillaba especialmente el ilustre tribuno en la oratoria rempositiva; pero sea cual fuere el asunto de su discurso, oyéndole acude siempre a nuestra memoria esta frase de Lope de Vega aplicada a la lengua castellana, y que ante nuestra imaginación aparece con los caracteres de una profecía de la gloria del señor Castelar: "Aquí no llega ninguna lengua del mundo; perdonémosle la griega y la latina." \*\*\* En estos solemnes y supremos momentos de prueba por que atraviesa la patria española, ha venido una de las desgracias más terribles a aumentar de manera considerable y harto tristísima para que nuestra débil e insuficiente pluma pueda expresar los atroces efectos que ha producido, el profundísimo dolor que experimentamos todos, con la muerte del hombre más ilustre, el patriota más esclarecido, el talento indiscutiblemente mayor de cuantos existen en lo humano, el gran tribuno y eminentísimo escritor D. Emilio Castelar. La CORRESPONDENCIA ALCANTINA que jamás ha llevado a sus columnas los ecos de la lucha política, inclinándose hacia este ó el otro partido, consagra hoy el puesto de honor que se debe a tan grande hombre, expresando así su ardiente patriotismo y su amor inquebrantable al talento, rindiendo el debido homenaje de veneración y respeto al que en vida fué la admiración del mundo entero y en su muerte causa de la más ferviente admiración. Indudablemente el glorioso nombre de Castelar se verá eternamente adornado con la impercedera corona de laureles que simboliza la inmortalidad de los grandes hombres. Descanse en paz, que para la generación de sus ilustres compatriotas los españoles, no ha muerto, ni morirá nunca Emilio Castelar, honra y gloria de esta patria, cuna de todo género de grandezas! \*\*\* En primera plana, como podrán ver nuestros constantes favorecedores, insertamos una magnífica y extensa biografía de tan insigne demócrata y en la segunda y

tercera un retrato tamaño natural, debido a las habilidosas manos del inteligente e inspirado dibujante de nuestro establecimiento litográfico, D. Juan Such Roca, artista de no vulgares condiciones, pues reúne a la par que una imaginación despejada y claro talento, exquisita escultura, demostrándolo cumplidamente en la obra que hoy ofrecemos a los lectores de LA CORRESPONDENCIA ALCANTINA. Estos elogios que aun a riesgo de herir su excesiva modestia tributamos al amigo Such sincera y espontáneamente, son nacidos de la satisfacción que tenemos al contar con artista tan excelente, el cual sin duda alguna ha de contribuir de manera poderosa a que nuestro establecimiento litográfico adquiera en breve plazo una reputación que recompense los innumerables sacrificios que nos estamos imponiendo, a fin de dotarlo de todo cuanto el público pueda apetecer, con las mayores ventajas, conveniencia y economía. Buena pesca Esta mañana a las doce un sargento del regimiento de la Princesa, ha recibido en el cuartel de San Francisco cierto anónimo, manifestándole que si quería prestar un buen servicio, se trasladase a la casa número 21 de la calle de Bailén, donde encontraría a dos sujetos catalanes que se dedican al lucrativo oficio del timo y a la provechosa industria de falsificar billetes del Banco de España. El hecho ha sido puesto en conocimiento del jefe de la sección de infantería de la guardia municipal Sr. Chinarro, el cual inmediatamente se ha presentado en el domicilio de referencia, capturando a uno de los referidos individuos, elegantemente vestido y todo un caballero, al parecer, haciéndose cargo además de unas maletas conteniendo gran cantidad de billetes falsos, otros objetos y papeles de interés. Este pajarraco, cometió hace poco, según noticias, un robo importante en 1000 pesetas en Alicante, y un timo de 500 pesetas en Valencia, ha sido puesto a disposición del juzgado a los efectos procedentes. El otro sujeto no ha sido habido. El recto proceder del dignísimo sargento de la guardia municipal señor Chinarro ha sido altamente elogiado, pues captura tan importante la ha llevado a efecto con un celo é interés dignos del mayor encomio. Reciba nuestro aplauso más entusiasta.

**Grave desgracia**  
Ayer tarde a las seis, momentos después de terminar la tirada de nuestro número, ocurrió en esta ciudad una terrible desgracia que ha producido inmenso pesar. Un muchacho de corta edad, llamado Miguelito Baeza, se dirigía por una de las veredas que conducen al castillo de San Fernando, a cierto barracón de madera que para cazar pájaros existe en la falda del monte donde aquél se asienta, cuando a consecuencia de haber hecho explosión un barreno, tuvo la desgracia de que una gran piedra de cantería cayera sobre su cabeza causando instantáneamente su muerte. Presentado en el lugar del suceso el juzgado, se ordenó el levantamiento del cadáver que fué conducido al cementerio católico de San Blas, donde el médico forense Sr. Salazar le ha practicado hoy la autopsia.

**TELEGRAMAS CASTELAR**  
Madrid 26 (9 m.)  
>> (9'5 m.)  
>> (9'10 m.)  
>> (9'15 m.)

La Reina y el Gobierno están dispuestos a que el entierro de Castelar revista grandiosa brillantez. Se le tributarán iguales honores que se hicieron a Ríos Rosas y Ayala. El salón de Conferencias del Congreso se convertirá en lujosa capilla ardiente, en donde podrá ser visitado el cadáver por el público. El ministro de la Gobernación ha telegrafiado para que se le tributen honores en las estaciones del tránsito. Sagasta está afectadísimo con la muerte de Castelar. Suspendió el paseo que tenía costumbre de dar todas las tardes. La última recomendación que hizo Castelar, fué a Silvela, rogándole que el gobernador civil de esa capital no molestara al alcalde de Sax, que era

un amigo de la infancia del ilustrado republicano. Aún no se ha fijado el día en que se verificará el entierro, pero es probable sea el lunes. A las diez de la noche se reunió la comisión interior del Congreso para tratar de los detalles de ornato y colocación del cadáver. Este se expondrá en la rotonda todo el domingo, pues en dicho sitio podrá visitarlo mejor el público. Después de la citada reunión, conferenció Vega Armijo con Dato, dándole cuenta de los acuerdos tomados. Silvela ha citado a consejo de ministros extraordinario para las dos de la tarde de hoy. En dicho Consejo se fijará la intervención que ha de tener el gobierno en el entierro de Castelar. Es seguro que los ministros acordarán que todos los gastos sean por cuenta del Estado. Definitivamente el lunes se verificará el entierro. Se reciben en la casa de Castelar millares de telegramas de pésame. La consternación es general en toda España. La conducción del cadáver de la estación de Atocha a la capilla ardiente, promete resultar una imponente manifestación de duelo, pues es segura acudirá todo Madrid. Las tropas le tributarán los honores acordados por el gobierno. Toda la prensa dedica extensas necrologías en honor a tan inmortal hombre público. «El Liberal» publica sentidísimos artículos. Los ilustres escritores Echegaray, Sellés, Balard y Valera pronunciaron anoche brillantes discursos en la Real Academia Española, tributando homenaje de admiración y de recuerdo impercedero hacía miembro tan ilustre.

IMP. Y LIT. DE T. MUNOZ  
A CARGO DE RAFAEL COSTA

ANUNCIOS

**A. CASTO CARRASCO CIRUJANO DENTISTA**

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general su nueva casa y gabinete de operaciones, establecido en la calle de la Princesa, entrada por el Pasaje de Américo número 2, así como sus servicios profesionales, consistentes en la esmerada construcción de toda clase de dentaduras en oro, platino, aluminio y cautchout. Dientes a pivot. Dentaduras de puente y doble válvula. Dientes y dentaduras al alcance de todas las fortunas. Orificiones y empastes. Limpiezas y extracciones sin dolor ni peligro por los anestésicos locales cocaina, encaina y guayacol. Todos los trabajos son garantizados. Especialidad en los trabajos protésico-ortopédico-dentales, como son obturadores y paladares con tñula artificializados. Narices, carrillos y labios, por cuyos trabajos fué premiado con medalla de plata en la Exposición Científica Eurocinal, Madrid en 1890. Varios de estos aparatos fueron practicados en el hospital provincial de Madrid en la sala 34, a cargo del reputado cirujano Dr. D. Antonio Bravo, en casos inoperables. Estos aparatos son completamente asépticos y muy útiles como contrativos de cura en casos inoperables ó de dudosa curación.

establecido en MADRID, Montera, 53, entresuelo  
Pasaje de Américo, 2, principal.—Precios económicos

**A. CASTO CARRASCO CIRUJANO DENTISTA**

**Influjo del AGUA de LOECHES LA MARGARITA**  
sobre los MICROORGANISMOS, según el análisis practicado por el Dr. Mendoza

Para determinar el sabio bacteriólogo Doctor Mendoza el influjo de la mineralización del agua de LA MARGARITA EN LOECHES (ha tiempo preconizada y reconocida por el protomedico como antiparasitaria) sobre los microorganismos, procedió a confeccionar con ella medios de nutrición, tomando un litro de la misma para 50 gramos de carnelladiciónándole el 1 por 100 de peptonay el 2 por 100 de cloruro de sodio a 100 centímetros cúbicos de dicha maceración. De los 400 centímetros cúbicos restantes se hicieron dos porciones: a una se le añadió gelatina al 10 por 100 y a la otra agar agar al 2 por 100. Con estos medios se emprendieron las pruebas, que fueron como sigue:  
1.º Se hicieron dos placas: seis con el substratum gelatinado y seis con el agar agar, las cuales, una vez solidificadas, se expusieron al aire libre a fin de recoger sus gérmenes y ver las facilidades ó dificultades que el medio confeccionado con el agua en estudio ofreciera a su desarrollo. Expuestas por diez minutos al contacto de la atmósfera, se llevaron a la estufa; las de gelatina de 18 a 20.º centígrados y las de agar a 37.º  
2.º En otros tubos de gelatina y se sembraron por picadura: bacillus subtilis, fñu rescens putridus, liquefaciens, vidrio luteus, spirillum cholerae, rubum fiklevi, concentricum micrococcus movilis, rosetacens, liquefaciens, micrococcus cereus albus, aureus, pirogenus, erisipe atis. De las primeras experiencias en placas resultó que en ninguna de ellas se desarrollaron las variedades que constantemente existe en el aire y sólo pudo percibirse la evolución micrococcus leuteus y las mucosinosas aspergillus glaucus y el penicillium glaucus: no aparecieron otras especies a los diez, a los veinte ni a un a los treinta días después de la siembra. En las segundas experiencias el resultado fué constantemente negativo; ninguna de las siembras por picadura dió fructificación, quedando completamente estériles. Con la gelatina el agar, a que se adicionó el cloruro sódico, se repitieron las mismas pruebas, sin lograr otros resultados que los anteriormente expuestos. Estas afirmaciones del sabio bacteriólogo Dr. Mendoza; comprobadas nuevamente por el eminente Dr. D. Benito Avilés, médico director del establecimiento de LA MARGARITA EN LOECHES en los enfermos mismos durante la temporada balnearia última demuestran la utilidad del agente hidromineral aplicado en bebida y tópicamente en baño, loción, ducha, pulverización etc.; para combatir aquellas dermatosis sostenidas por gérmenes ó seres parásitos, ó que dan lugar a su producción, entre ellos el micrococcus erisipelatis. Con razon, por lo tanto, esta agua sulfatada sódica, fuertemente mineralizada compite con las sulfurosas en el tratamiento de la gran mayoría de las dermatosis, por sólo su acción misma beida local y si no hasta se añaden la depurativa, al alternante, la derivativa de su uso al interior, no puede dudarse de que aventaja, con mucho, a las segundas, y de que hay fundados motivos para insistir en que esta clase de agua es potentísimo agente de la medicación hidrotérmica, desconocido por el mundo médico por falta de aquella activísima propaganda que en otros países le habrían hecho si hubiesen logrado la fortuna de contar con fuentes de tal composición y de tal riqueza. Todo se consigna en el dictamen. Por lo dicho que es la sabia confirmación de lo ya popularmente conocida, esta agua, con ser tan purgante es aún mucho más curativa, y de usarse con frecuencia, evitarán muchas enfermedades, que, una vez declaradas, cura mejor que esos específicos cuya naturaleza intrínseca se desconoce, y de ahí que el público la favorezca sobre todas, habiéndose vendido en el último año. MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS. Venta en todas las farmacias y droguerías. —Depósito central, Jardines, 15, bajos.—MADRID.

**AL BELLO SEXO**  
DEPILATORIO R. HERNANDEZ  
De infalible éxito en la extirpación de inoportunos vellos, una sencilla aplicación de cuatro ó cinco minutos son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la región tersa y lustrosa sin producir la menor molestia, manchas ni oscilación en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. El precio del frasco es el de TRES pesetas.  
De venta en esta provincia, farmacia de D. Salvador Pascual, plaza de San Francisco, núm. 1.

PEPID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA  
**QUIMICAMENTE PURO**  
DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID  
**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**  
Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.  
LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS A 5 PESETAS  
También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pts. cada

**CORSETERIA**  
ÚLTIMA NOVEDAD  
Calle de la Princesa, 3, segundo—ALICANTE

**JUAN GUARDIOLA**  
COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS  
DESPACHO DE BUQUES  
Consignatario de la Compañía de Vapores Societé Navale de l'Ouest, del Havre. Línea de vapores «Serra», de Bilbao. Compañía de navegación «La Flecha», de idm. de Barcelona.

**GRAN FABRICA DE GASEOSAS**  
**CERVEZÀ CAYOL**  
• SUCURSAL • DE • LA • DE • VALENCIA •  
En esta fábrica se recibe diariamente una nueva clase de cerveza elaborada por un inteligente químico alemán, que por su clasificación y buen gusto, puede competir con las mejores marcas conocidas, la que sin aparato de propaganda, es hoy recomendada por los señores facultativos como aperitivo para los enfermos y convalecientes, pues hace nutrir los alimentos de una manera rápida, fortificando el organismo para el pronto restablecimiento de la salud perdida.  
Se halla de venta en todos los cafés y en la sucursal, calle de Alfonso el Sabio, núm. 7.  
Advertimos a los consumidores que cada botella lleva en el tapón y signata. Sin este